

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1472 *Resolución de 8 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se anuncia la formalización del contrato núm. 114/2013-Sab de suministro de una infraestructura escalable de servidores de altas prestaciones para los servicios centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 114/2013-SAB.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de una infraestructura escalable de servidores de altas prestaciones para los servicios centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32424000
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOJA.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/08/13, 12/09/13 y 10/09/13.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 363.500,00 euros. Financiado con Fondos Europeos. Código Eurofón: AM30011316. Tipo de Fondo: Feder. Cofinanciación: 80%.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 363.500,00 euros. Importe total: 439.835,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de diciembre de 2013.
- c) Contratista: Comparex España, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 310.000,00 euros. Importe total: 375.100,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en la misma proporción, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 8 de enero de 2014.- El Secretario General Técnico.

ID: A140000546-1